Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, del veintitrés (23) al veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira, los miembros del Comité Evaluador (Área Jurídica, Técnica y Financiera), con el fin de verificar los documentos presentados durante el término de traslado, para efecto de subsanar los requerimientos efectuados por la Administración Temporal, responder observaciones y realizar la asignación de Puntaje prevista en el Pliego de Condiciones (si a ello hubiere lugar) de la convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-0001-2021.

La propuesta allegada en virtud de la convocatoria realizada por la entidad fue la siguiente:

Oferente No.01	Guajira Televisión S.A.S., Identificado con Nit. 900.034.288-5	
Fecha y hora de entrega	12/07/2021 a las 08:02 a.m.	
Representante Legal	Emil De Hoyos Mejía, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.582.344	
Garantía de seriedad de la oferta:	Compañía que expide la póliza	Compañía Mundial de Seguros S.A.
	Fecha de expedición:	08 de julio de 2021
	Número de la garantía	CG-1028451
	Cuantía asegurada	$37.957.700
	Vigencia de la Póliza	Desde el 12 de julio de 2021, hasta el 10 de octubre de 2021.

Atendiendo lo anterior, la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de La Guajira, procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes así:

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje
de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

1.1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE GUAJIRA TELEVISIÓN S.A.S.

Documentos Jurídicos a Verificar	**Proponente Guajira Televisión S.A.S., Identificado con NIT 900.034.288-5**		
	Cumple	**No Cumple**	**Observación**
Carta de Presentación de Propuesta. Debe diligenciarse en estricto cumplimiento del formato anexo, modificando sólo los apartes que aparecen en blanco. **Formato 1.**	Al momento de verificar el formato, se observa lo siguiente: 1. El formato anexado no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el documento suministrado por la entidad, indica que, el oferente deberá señalar *si los documentos que conforman su propuesta, cuentan o no con reserva legal y las normas jurídicas que amparan dicha situación*; sin embargo, al momento de validar la carta de presentación, se omite diligenciar dicha información, eliminando el enunciado del formato que anexa en su oferta. Subsana: Cumple		
Si es persona jurídica. Deberá tener Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso.	Cumple		
En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente Proceso de Selección	Cumple		
La duración de la persona jurídica no debe ser inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más.	Cumple		
Autorización para comprometer a la sociedad	No Aplica		

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje
de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberá anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa Principal.	No Aplica		
Cuando sea una persona natural comerciante, se deberá anexar el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o por la Entidad competente, con una antelación máxima de treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso.	No Aplica		
Persona Natural: Ser profesional en trabajo social, comunicación social, periodismo, audiovisual, administración de empresas, economista o contaduría. Debe acreditar tener una experiencia mayor a cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso de selección para la cual aportará la copia de esta última o copia del diploma correspondiente.	No Aplica		
Certificación sobre pago de aportes parafiscales y al SSSI	Cumple		
Los participantes, deberán estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación	Cumple		
Documento de conformación de consorcios o uniones temporales. **Formato No.3 y 4**	No Aplica		
Compromiso de Transparencia. **Formato No. 2**	Cumple		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Al momento de verificar la póliza, la entidad observa lo siguiente: - Número de Póliza: CG-1028451 - Fecha de Expedición: 08/07/2021 Al momento de verificar la garantía de seriedad de la oferta, se observa lo siguiente:		

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje
de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

	1. No se identifica de forma correcta el número del proceso del selección, tal como se evidencia en los documentos del proceso y en el pliego elaborado desde la plataforma SECOP II, a saber: *Selección Abreviada de Menor Cuantía No.SAMC-AT-APSB-001-2021.* Subsana: Cumple		
Cédula de Ciudadanía. El proponente único (persona natural), los consorciados y los representantes de personas jurídicas deberán anexar a la propuesta una Fotocopia Legible de la Cedula de Ciudadanía.	Aporta: Cumple		
Tarjeta profesional. El proponente único (persona natural), todos los miembros del consorcio (en caso de ser conformados por personas naturales), deberán presentar una fotocopia legible de su tarjeta profesional o matrícula profesional, siempre que en la convocatoria se haya limitado la participación a determinadas profesiones, según lo contenido en el aparte denominado “PARTICIPANTES”.	No Aplica		
Antecedentes Disciplinarios Profesionales. El proponente único (persona natural), todos los miembros del consorcio (en caso de ser conformados por personas naturales), deberán presentar una fotocopia legible de los antecedentes disciplinarios profesionales expedidos por la respectiva autoridad, siempre que en la convocatoria se haya limitado la participación a determinadas profesiones, según lo contenido en el aparte denominado “PARTICIPANTES”.	No Aplica		
No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, o prohibición para contratar.	Cumple		
Sanciones reportadas en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) de las Cámaras de Comercio.	Verificado por la Entidad: Cumple		

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Procuraduría General de nación. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	Cumple		
Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Contraloría General de la República.	- Antecedentes Fiscales Persona Jurídica: Verificados por la Entidad: Cumple - Antecedentes Fiscales Representante Legal: Cumple		
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	Cumple		
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	Cumple		
Indicador	**Hábil**		

1.2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

1.2.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR GUAJIRA TELEVISIÓN S.A.S.

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	GUAJIRA TELEVIISÓN S.A.S.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de DOS (02) CONTRATOS DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y/O LOGÍSTICA DE EVENTOS EMPRESARIALES, INSTITUCIONALES Y/O CULTURALES, mediante el aporte del RUP en las condiciones que se han anotado en el pliego de condiciones.	**X**		- Contrato 1: formato - 6 experiencia habilitante adjuntó en pdf. folio 2 de 22 - Contrato 2: formato - 6 experiencia habilitante adjuntó en pdf. Folio 9 de 22	El proponente Guajira Televisión aporta los siguientes contratos: - Contrato 1: Contrato No. 004 de 2014 de objeto: Adquisición del plan de medios para la publicación en prensa radial y televisiva de las notas periodísticas de los actos administrativos relacionados con la gestión municipal, manejo de mensaje corporativos, promocionales, avisos, comunicados, boletines, hechos y eventos institucionales de la alcaldía municipal de Maicao. - Contrato 2: Contrato con 005 de 2019. Implementación de la estrategia de sensibilización, información y comunicación del plan de gestión social de la AT-APSB en los municipios de la Guajira. Ambos contratos cumplen con el requisito de experiencia de habilitante.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**X**		El proponente, manifestó a través de una carta que conoce y acepta las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico publicado por la Administración en el proceso de selección abreviada de menor cuantía no. samc-at-apsb	Es de anotar que en el pliego no se pide describir por parte del proponente el anexo técnico.

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	GUAJIRA TELEVIISÓN S.A.S.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
			001 de 2021. Folio 1. Además en la propuesta económica describen las acciones de los items que requerimos.	
Los contratos deben estar clasificados en el RUP, cada uno de ellos, en CUALQUIERA de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: 821015 / 821016 / 821019 / 821415 / 801615 / 931417 / 801419 / 901016	X		formato 5: presentación de indicadores. clasificaciones de bienes, obras y servicios que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel(clase), el proponente reportó: Un archivo adjunto en PDF. folio 4 de 9	Verificado el RUP se observa que, ambos contratos cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, tal como a continaución se relacionana: - Contrato 1. 821015 / 821016 / 821019. - Contrato 2. 821015 / 821016.
Cada uno de los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia mínima habilitante del proponente debe ser superior al TREINTA POR CIENTO (30%) del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (125,338). Cuando la experiencia acreditada corresponda a contratos realizados en Consorcio o Unión Temporal, la experiencia en valor será tomada de acuerdo al porcentaje que le correspondió al integrante o integrantes en dicha figura asociativa.	X		Contrato 1: 004 de 2014 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 2 de 22 Contrato 2: 005 de 2019 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de	Se revisó los valores de los dos contratos que presentan y ambos cumplen en cuanto que superan el 30% del presupuesto. El 30% del presupuesto del proyecto del plan de gestión social es de 125,338. El proponente adjunta dos contratos, cada uno de ellos supera el 30% del presupuesto oficial expresado en salarios minimos mensuales legales vigentes. Tal como se relaciona a continuación: - Contrato 1: 004 de 2014 – El valor del contrato expresado en

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje
de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	GUAJIRA TELEVIISÓN S.A.S.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
			experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 9 de 22	SMLMV es de 648.53 , mayor a 125,338. - Contrato 2: 005 de 2019. – El valor del contrato expresado en SMLMV es de 295.20, mayor a 125,338.
El proponente deberá registrar los contratos en el Formato 6 - “EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, el cual deberá estar total y debidamente diligenciado, en especial la parte que registra en número de consecutivo con que el contrato está registrado en el RUP. De lo contrario, será imposible para la entidad ubicar el contrato postulado en el RUP y se calificará como no cumple.	**X**		Contrato 1: 004 de 2014 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 1 de 22 Contrato 2: 005 de 2019 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 1 de 22	Se verificó que el proponente diligenció el anexo 6 y además registra el número de consecutivo con el que el contrato está registrado en el RUP. Adicionalmente, se observa lo siguiente: - Contrato 1. En el formato anexado no coinciden las fecha reportadas como plazo de ejecución, teniendo en cuenta que, el proponente indica que el contrato inició el 01 de julio y finalizó el 31 de diciembre de 2014. Lo anterior, teniendo en cuenta que, dentro de la cetificación anexada, la Secretaria General, indica que el contrato se ejecutó en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014. Aclarar. Conforme a lo expuesto, la entidadno puede validar como Cumple el presente indicador. ***Subsanado*** **Teniendo en cuenta que las fechas no coinciden entre el contrato y la certificación que anexó el proponente, y en su aclaración de subsanación argumenta que el docuemtno anexado fue un recibido parcial de la ejecución del contrato.**

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	GUAJIRA TELEVIISÓN S.A.S.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
				A su vez para mayor claridad el proponente anexó un nuevo certificado que da cuenta de la ejecución total del contrato en mención. **Despúes de revisado y validado el docuemnto que anexó el proponente se puede concluir que cumple con los requisitos para ser habilitado.** - Contrato 2. Cumple.
El proponente, deberá acreditar la información solicitada anteriormente mediante el aporte de uno o varios de los siguientes documentos: -Certificaciones expedidas con posterioridad a la fecha de terminación del contrato. - Copia de los contratos. -Acta de recibo definitivo o terminación o entrega final. - Acta de liquidación.	**X**		Contrato 1: 004 de 2014 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 2 de 22 Contrato 2: 005 de 2019 FORMATO - 6 Relación de contratos para acreditación de experiencia. Adjuntó en PDF. Folio 9 de 22	- Contrato 1. El propoonente acredita copia del Contrato 004 de 2014 y además, copia de la certificación emitida por parte de la Secretaria General Municipal. No obstante, al momento de verificar el certificado del Contrato No.004 de 2014 se logra concluir que, no existe para la Administración Temporal, claridad de si se trata de una certificacion de avance de actividades contempladas en el contrato, o si por el contrario, se trata de una certificación final de recibido a satisfacción total; lo anterior, teniendo en cuenta que, el plazo de ejecución del contrato indica que el mismo se encuentra previsto hasta diciembre de ese mismo año y por su parte, la certificación reporta ejecución hasta el mes de octubre de 2014. Aclarar. Conforme a lo expuesto, la entidad no puede validar como Cumple el presente indicador. ***Subsanado*** **Teniendo en cuenta que las fechas no coinciden entre el contrato y la certificación que anexó el proponente, y en su aclaración de subsanación argumenta que el docuemtno anexado fue un recibido**

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	GUAJIRA TELEVIISÓN S.A.S.			
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
				parcial de la ejecución del contrato. **A su vez para mayor claridad el proponente anexó un nuevo certificado que da cuenta de la ejecución total del contrato en mención.** **Despúes de revisado y validado el docuemnto que anexó el proponente se puede concluir que cumple con los requisitos para ser habilitado.** - Contrato 2. Aporta copia del Contrato de Prestación de Servicios No.005 de 2019.

Proponente HABILITADO TÉCNICAMENTE.

Informe Final de la Verificación de los Requisitos Habilitantes y Asignación de Puntaje
de la Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía
No. SAMC-AT-APSB-001-2021

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

1.3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES

1.3.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES DEL PROPONENTE: GUAJIRA TELEVISIÓN S.A.S.

Nombre completo del proponente:	GUAJIRA TELEVISION SAS	
Integrantes	% Participación.	VR TOTAL
GUAJIRA TELEVISION SAS	100%	100%

A. REQUISITOS FINANCIEROS.

INDICADOR	REQUISITO	GUAJIRA TELEVISION SAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	>= 1	7.62	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	<= 0.70	0.07	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	>= 1	INDETERMINADO	CUMPLE

B. REQUISITOS ORGANIZACIONALES.

INDICADOR	REQUISITO	GUAJIRA TELEVISION SAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	>= 0	0.22	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	>= 0	0.20	CUMPLE

C. VERIFICACIÓN DEL RUT DEL PROPONENTE

Objeto: Contratar el apoyo logístico para la implementación del plan de gestión social con sus tres líneas; participación ciudadana, comunicación y capacitación de la Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico de La Guajira AT-APSB.

Integrantes	CUMPLE / NO CUMPLE
GUAJIRA TELEVISION SAS	CUMPLE

El proponente **GUAJIRA TELEVISION SAS, CUMPLE** con los requisitos financieros y organizacionales habilitantes previstos de la presente selección.

Nota: Ejercicio realizado con base en la información financiera con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2020 registrada en el RUP, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado a su vez por el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021.

2. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Ítem	Proponente	Requisito		
		Indicador Jurídico	Indicador Técnico	Indicador Financiero y Organizacionales Habilitantes
1	Guajita Televisión S.A.S.	Hábil	Hábil	Hábil

3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

Una vez superada la etapa preliminar de verificación de requisitos habilitantes, se puede concluir que el proponente **Guajira Televisión S.A.S. identificado con NIT 900.034.288-5**, se encuentra habilitado, técnica, jurídica y financieramente; por lo tanto, atendiendo las reglas previstas en el Pliego de Condiciones, la entidad procede a asignarle el puntaje. (Ver documento que se publica como anexo).

-Orden de Elegibilidad

Proponente:	Puntaje Obtenido
Guajira Televisión S.A.S.	**100**

De lo anterior, se puede concluir que la propuesta presentada por el oferente **Guajira Televisión S.A.S.**, cumple técnica, jurídica y financieramente los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de la Selección Abreviada No. 001 de 2021, y además de ello, obtuvo un puntaje total de cien (100) puntos. Es por esta razón que el Comité Evaluador recomienda al Señor Administrador Temporal suscribir la contratación pretendida con el aludido proponente.

Para constancia, se firma el veintiocho (28) de julio de 2021, por las partes que en él intervinieron.

Verificación de los Requisitos Jurídicos
Proyectó: Yisell M. Brugés Velásquez / Contratista Profesional del Equipo Jurídico AT APSB JB.
Revisó: Rodrigo Paul Jiménez Martínez / Contratista Líder de Gestión Jurídica AT APSB

Verificación de los Requisitos Técnicos
Proyectó: Alcides Escobar Pimienta - Profesional de Apoyo de Gestión Social del AT APSB.
Revisó: María I. Cabarcas Aguilar – Lideresa Social y de Relacionamiento de la AT APSB

Verificación de los Requisitos Financieros
Proyectó: Eduin Jiménez Contreras / Contratista Profesional de Apoyo Administrativo y Financiero de la AT APSB.
Revisó: Noemy Isabel Ospina Moreno, Contratista Líder de Gestión Financiera de la AT APSB.